



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE : LUZ JENNY PRIETO MUÑOZ  
DEMANDADO : SANDRO ADRIÁN RICO MORALES  
RADICACION : 2014-00314

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 21 de enero de 2019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, primero (1º) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

En atención a lo solicitado por la apoderada de la demandante en escrito visto a folio 565, se indica que el Despacho en auto del 14 de diciembre de 2018 se pronunció al respecto, por tanto, debe atenderse a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE

**MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO**  
JUEZ

  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por  
ESTADO No. 009 del  
04 FEB 2019

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria